

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2731 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)  
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 26 de Noviembre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA JOHN F. KENNEDY E-34**

N° Ord.

**0157**

Monto

**\$ 2.099.874.-**

Concepto

**Salida Pedagógica Cine (entradas)**

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)



DCC/hmc  
Distribución:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"  
DIRECCIÓN

AV. CHORRILLOS 1391 POBLACIÓN ENTRE RÍOS - FONOS 55 2 340708

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
20 NOV. 2024  
INGRESO: 15:19  
HORA:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
SEP  
21 NOV. 2024  
N° INGRESO: 10 de  
HORA:



ORD. 157

ANT: No hay

MAT.: Requerimiento SEP

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
25 NOV. 2024  
PME 2024  
N° INGRESO: 12:28  
HORA:

Calama, 30 de Septiembre de 2024

- DE : SR. MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA  
DIRECTOR, ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"
- A : SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA  
DIRECTOR EJECUTIVO (S), CORPORACION MUNICIPAL DE  
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
- C.C. : SRA DORIS CONTRERAS CUTIPA  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I), CORPORACION MUNICIPAL  
DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

Respetado señor, junto con saludarle muy cordialmente, envío la documentación para el requerimiento "Premiación Asistencia Escolar", correspondiente a una acción del PME 2024, con cargo a Subvención SEP.

Sin otro particular, reitero mis cordiales saludos.

Atentamente



MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA

DIRECTOR

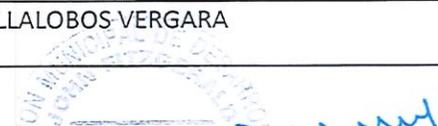
MVV/mag.-

Distribución:

- La indicada

## Requerimiento SEP 2024

<b>FECHA</b>	30-09-2024	
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY" E-34	
<b>Dimensión</b>	LIDERAZGO	
<b>Sub dimensión</b>	-Planificación y Gestión de los resultados.	
<b>Nombre Acción (Según PME)</b>	<b>INSTALANDO REFUERZOS POSITIVOS EN LOS ESTUDIANTES</b>	
<b>Descripción de Acción según PME 2024:</b>	Acción que desarrolle un plan de reconocimiento de los logros de los estudiantes a través de premiaciones, cuadros de honor referidos a asistencias, rendimiento, convivencia y otros afines a la acción	
<b>Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:</b>	EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES 410 607	
<b>Monto destinado para la acción:</b>	<b>Monto disponible para la acción</b>	<b>Monto destinado al requerimiento:</b>
<b>10.000.000</b>	<b>7.300.000</b>	<b>2.099.874</b>
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>		<b>Cantidad</b>
1	Participación de los/as estudiantes en el evento educativo	300
2	en el Cine de la ciudad.	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
<b>Profesional Responsable de Requerimiento:</b>	Luis Tapia Sánchez	
<b>Celular:</b>	+56 968478171	<b>Cargo</b> Subdirector
<b>Proveedor Sugerido</b>	-CINEPOLIS: Cotización	
<b>Observaciones:</b> El proveedor, CINEPOLIS, ya es el que en los años ha entregado servicios en el establecimiento, con responsabilidad y puntualidad. No se acompaña el valor del requerimiento y la Cotización, porque lo está tramitando la encargada de Adquisiciones, de acuerdo a informaciones entregada por SEP.		

<b>NOMBRE DIRECTOR/A</b>	MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA
<b>FIRMA Y TIMBRE</b>	

### Justificación Técnica 2024

#### 1. Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 2.1: El director centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados.

ESTÁNDAR 3.3: El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.

#### 2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La participación en eventos educativos externos por parte de nuestros estudiantes del establecimiento se articula con los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Nivel: 1 OA3-4-6-9. Nivel OA1414-15-18.

Además, se agrega el principio que define la educación de calidad desde la atención efectiva a la diversidad, considerando que se: “requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible a currículum y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje esenciales e imprescindibles de la escolaridad”. Mineduc, 2027, p.15.

Este tipo de participación de nuestros estudiantes generará un impacto en su responsabilidad y aprendizaje, favoreciendo el logro de los objetivos académicos y formativos, lo cual se articula con los avances en los resultados.

Así mismo, esta actividad potenciará la gestión de acuerdo al análisis de datos relevantes de la gestión escolar.

#### Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

--	--



**APROBADO**

Coordinadora de Nivel  
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°  
 24/11/2024



**RECHAZADO**

Administrativa/o Unidad SEP  
 Aprobación Documental  
 Administrativa

Fecha V° B°  
 25 NOV. 2024